5.1

Manta, mayo 11 de 2005

Registre Maulo DigiVeliga

ON STATE OF STATE OF

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ

Portoviejo

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar, que en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía Ocanfish S.A. del día 7 de abril del 2005, se aprobó la cesión de Acciones de la Fundación LACWI a favor de la señora Marta Ximena Garcés Sánchez, en la cantidad de 19,083 acciones de US\$ 1.00 c/u, las mismas que han sido asentadas en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 11 de abril del 2005.

34.203

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. William Wood M.

Gerente

Seperintendencia de Compañías
1 2 MAY 2005
RECIBIDO

090883335